

Acuerdo de colaboración

El CGCOM y ASISA suscriben un acuerdo con condiciones especiales para miembros, empleados y familiares de los colegios de médicos

- **Se ha habilitado un correo electrónico y un número de teléfono específico para los beneficiarios de este acuerdo**

El Dr. Tomás Cobo Castro, presidente del Consejo General de Médicos de España (CGCOM), y el Dr. Francisco Ivorra, presidente de la compañía de seguros ASISA, han firmado un acuerdo de colaboración por el que se ofrecen condiciones especiales del seguro de asistencia sanitaria para los miembros, empleados y familiares del CGCOM, así como de los colegios de médicos de España

Tras la firma del acuerdo, realizada en la sede del CGCOM, el presidente de ASISA, el Dr. Francisco Ivorra, ha puesto en valor esta colaboración explicando que “este concierto permitirá acceder en condiciones especiales a una asistencia sanitaria de calidad a través de una amplia red de especialistas y centros médicos. Queremos estar al lado de los médicos y ayudarles a cuidar su salud para que ellos puedan seguir cuidando a nuestra sociedad”.

Por su parte, el presidente del CGCOM, el Dr. Tomás Cobo, agradeció “la especial consideración que a través de esta póliza ha tenido ASISA con el colectivo médico, sus familias y con todos los empleados de los colegios de médicos”.

En la firma del acuerdo han estado presentes también el Dr. Luis Mayero, consejero de ASISA; Aurora Barbero, directora Grandes Cuentas ASISA; Teresa Echevarría, gerente del CGCOM; y Jaime Medrano, jefe de gabinete del CGCOM.

El CGCOM, tras su estudio, ha considerado interesantes las condiciones presentadas por ASISA en la contratación de un seguro de asistencia sanitaria que puedan solicitar a título individual, los miembros y empleados o personal del CGCOM y los colegios de médicos, para sí y sus familiares directos que incluyen cónyuge, pareja de hecho y/o hijos.

Las condiciones de este convenio se publicarán en los medios de difusión del Consejo General de Médicos y los colegios de médicos. Además, existe un correo electrónico y un teléfono exclusivo para proporcionar información sobre las condiciones para los médicos y personal de los colegios de médicos: omc@asisa.es y 911 965 044.

Madrid, 28 de septiembre de 2023